

*Experiencias
docentes en las prácticas de
proyectos vinculados*

Patricia Espinosa Gómez
Ricardo Harte White

Universidad Iberoamericana Ciudad de México

Patricia del Carmen Espinosa Gómez

patricia.espinosa@ibero.mx

**Académico de tiempo
del Departamento de Diseño**

La Dra. Patricia Espinosa fue coordinadora del programa de Diseño Gráfico durante dos períodos (1998-2002 y 1994-1995), Directora del Departamento de Diseño en dos períodos (2002-2006 y 1995-1998) y Directora de la División de Ciencia Arte y Tecnología (2006-2017), actualmente es Académica de tiempo del Departamento de Diseño.

Tiene una licenciatura en Diseño Industrial (Ibero 1971-1975) Maestría en Diseño Industrial (UNAM 1993-1996) Maestría en Educación (Ibero 2000-2002) y Doctorado Interinstitucional en Educación (Ibero 2005-2009), y su tesis se refiere a los Proyectos Vinculados en la formación de los Diseñadores. Ha impartido una gran cantidad de cursos curriculares en la U. Iberoamericana, y cuenta con diversos artículos publicados.

Richard Patrick Harte White

ricardo.harte@ibero.mx

**Académico de Asignatura
del Departamento de Diseño**

El Arq. Ricardo Harte ha sido Académico de Tiempo de la Universidad Iberoamericana, además de Académico de Asignatura en la UNAM-FNA. Lic. en arquitectura por la UNAM y Maestría en Diseño Estratégico e Innovación por la Ibero (pasante). Miembro del Consejo de Administración de Yomol AˆTel. Experiencia profesional en los campos de la Comunicación Visual y la Arquitectura. Ha impartido una gran cantidad de cursos curriculares en la U. Iberoamericana, y cuenta con diversos artículos publicados.

Resumen

La experiencia en Proyectos Vinculados demuestra la necesidad de protocolos para el desarrollo de actividades académicas, modelos pedagógicos y resultados. Estas experiencias se definen desde cuatro áreas de reflexión: *a)* acuerdos con la organización. Condicionantes para el desarrollo del trabajo; *b)* organización del trabajo. Tiempos, logística, objetivos de la organización vs. académicos, evaluaciones; *c)* trabajos de campo. Profundizar sobre técnicas, herramientas y modelos, ya que en la formación para el diseño faltan metodologías enfocadas a las tareas de investigación social; *d)* obstáculos en el proceso de aprendizaje. “Síndrome del rechazo”, parálisis de la incertidumbre, inmovilidad para tomar decisiones.

Palabras clave: formación integral relacionada con la sociedad, proyectos vinculados y su organización, respeto a la diversidad

Summary

The experience in Linked Projects demonstrates the need for protocols for the development of academic activities, pedagogical models and results. These experiences are defined from four areas of reflection: *a)* Agreements with the Organization. Conditions for the development of work; *b)* Work organization. Time, logistics, organization objectives vs. academic, evaluations; *c)* Field work. To deepen on techniques, tools and models, since, in design formation, there is a lack of methodologies focused on the tasks of social research; *d)* Obstacles in the learning process. “Rejection syndrome”, paralysis of uncertainty, inability to make decisions.

Keywords: integral formation related to society, linked projects and their organization, respect for diversity.

Introducción

Esta propuesta se sitúa desde las universidades jesuitas en la actualidad, la Universidad Iberoamericana CDMX y el Departamento de Diseño. La época actual demanda que las universidades desarrollen un papel más activo frente a las sociedades para que, además de ser generadoras del saber, respondan a las necesidades de estas y ejerzan su papel de forma responsable, de modo que sus egresados se conviertan en agentes activos para el cambio social.

Desde la perspectiva jesuita, la misión y visión de las universidades debe incluir la promoción de la justicia; y en el quehacer universitario, es necesario implementar nuevas modalidades de educación que permitan a los estudiantes ser personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas (Brackley, D., en Álvarez, P. 2014, p. 17), que reflexionen sobre la importancia de su profesión en el desarrollo social y participen en el planteamiento de una sociedad más equitativa y justa.

La universidad Iberoamericana plantea

...una estrecha relación dialógica con la realidad, haciendo que la realidad nacional penetre plenamente en la vida universitaria [...] y se generen aportes concretos para el entorno local, regional y nacional. Estas características implican una operación institucional que concilie la formación general con la profesional, centre su aprendizaje en los sujetos, sus procesos de construcción de conocimiento y toma de decisiones, y genere espacios de aprendizaje que trasciendan las aulas y vayan hacia la sociedad. (Fernández Font, F. 2010, p. 29)

Desde el Departamento de Diseño, se pretende que el diseñador formado en la Ibero busque la conformación de estrategias y artefactos dirigidos a solucionar problemas en un mundo complejo, plural y crecientemente desigual. La importancia de las propuestas de diseño radica en que inciden en la calidad y el modo de vida de las personas y son factores de mediación del ser humano con su cultura y el medio ambiente.

Para lograr que los estudiantes hagan suya esta visión, deben enfrentarse a experiencias que les permitan una implicación personal “en el sufrimiento, en la injusticia que otros sufren”, ya que esta experiencia “es catalizadora para la solidaridad, y abre el camino a la búsqueda intelectual y a la reflexión moral”. (Kolvenbach 2000b, p. 304)

De acuerdo con el Departamento de Diseño, la formación de diseñadores conscientes de su actuar y responsables de sus propuestas implica que, durante su formación, los alumnos deben realizar un trabajo cercano a la sociedad, relacionado con usuarios y perceptores y preferentemente en un ámbito de inserción y contacto con los menos favorecidos.

Es factible lograr este tipo de educación a través de la aplicación de modelos pedagógicos que permiten a los alumnos el encuentro con realidades distintas a la suya y la valoración de otras propuestas culturales y vivenciales; la cercanía posibilita la generación de estrategias de diseño, soluciones y proyectos pertinentes a los sitios y los valores de las personas a quienes se dirigen.

Proyectos de Vinculación

Los Proyectos de Vinculación (PV) son una estrategia educativa que inició en el año 1994. En ellos los estudiantes trabajan con proyectos reales, ligados con problemáticas que plantean diversas empresas, instituciones o comunidades organizadas. Durante su realización hay un acercamiento directo de los alumnos con las personas a quienes se dirigen las propuestas.

Se llevan a cabo con el apoyo y supervisión de uno o varios académicos y la confluencia y correcciones de los demandantes del proyecto (clientes), los usuarios y los compañeros de grupo. El desarrollo del proyecto se lleva a cabo en el salón de clase y en los distintos ámbitos desde los que surgen las demandas.

Los PV se sitúan como una estrategia educativa cuya base teórica es la cognición situada, planteada por teóricos como Lave y Engeström y derivada del constructivismo de Vigotzky. Permiten que los estudiantes se acer-

quen y conozcan a clientes y usuarios desde sus contextos en una situación de inmersión en la realidad y que trabajen en situaciones acotadas por condicionantes diversas. Gracias a estas experiencias, los alumnos conocen y valoran otras formas de realidad, abordan su trabajo de forma cercana a lo profesional y generan estrategias pertinentes para solucionar los problemas que se les presentan.

Durante el desarrollo de los pv se han incorporado conceptos derivados del diseño incluyente, universal, el cual se entiende como la propuesta que respeta la diversidad humana, fomenta la inclusión de la mayor cantidad de usuarios y persigue la mejora y simplificación de la vida.

El diseño universal propone la posibilidad de que las personas puedan funcionar adecuada, independiente y cómodamente en un entorno. Contribuye a incrementar su amor propio, su identidad y su bienestar, por lo cual es fundamental conocer y valorar las circunstancias en las que viven los usuarios, como individuos y como seres colectivos.

Acuerdos con la organización solicitante o aceptante (OSA).

El elemento más importante para la elección de la organización con la que se va a trabajar (OSA) es que su proyecto cumpla con objetivos académicos de formación. De esta manera, se podrá descubrir el México complejo que lleve a un compromiso social de los alumnos, a través del trabajo interdisciplinario, con un enfoque de pensamiento estratégico y una visión de sustentabilidad, a aplicar y ejercer el oficio con ética profesional.

La pertinencia de la OSA se relaciona con diversas circunstancias, ya que los pv permiten el acercamiento de los alumnos a sectores alternos a los tradicionales y posibilitan la ampliación de la incidencia del diseño hacia otros ámbitos. Es necesario conocer el sector del que proviene la institución demandante: privado, social o gubernamental, ya que los objetivos de cada grupo son distintos y esto se refleja en el tipo de proyecto, sus objetivos, los medios con los que se cuenta, los tiempos exigidos y los alcances esperados.

Hay que ubicar el tipo de proyecto de acuerdo a los temas. En términos generales, pueden clasificarse en: desarrollo de estrategias de diseño, de nuevos productos y servicios, de difusión, de comercialización y venta, de desarrollo de la red social o apoyo a la comunidad.

Para la realización de los pv, es necesario considerar:

1. Los objetivos de la materia en la que se va a desarrollar el proyecto, debe existir confluencia entre estos y los que se obtienen de la relación con la OSA.
2. Las características de la OSA, tipo de organización con la que cuenta, si tiene estructura formal o no, y el compromiso que está dispuesta a establecer con la universidad.
3. Antes del inicio de un pv, se lleva a cabo una entrevista entre los profesores y las personas que van a estar al frente del proyecto, para que:

- La contraparte esté formada por representantes legítimos, legales y morales.
- Cuenten con la información necesaria del tema a desarrollar.
- Acepten contactos periódicos y sostenidos con el grupo de estudiantes/docentes.
- Tengan acceso a los niveles de toma de decisión que requiere el proyecto.
- Acepten que los trabajos son de índole escolar y pueden sufrir debilidades inherentes al proceso de formación.
- Comprueben la nula intención de desplazar, a través de la contratación de la universidad, el trabajo de instancias profesionales del mercado.
- Asuman que la universidad plantea nuevos principios paradigmáticos que cuestionan los existentes en el sistema social/político/cultural/económico vigente, y privilegian el conocimiento complejo, interdisciplinario y dinámico a través de nuevos procesos con comunidades de aprendizaje; es decir, se promueve la “polinización” de los saberes interdisciplinares y la necesidad de com-

prender operativamente a la universidad como institución destinada al beneficio público.

De forma conjunta (Ibero-institución) se establece un *brief* y un cronograma en el que se plantean las fechas en que se trabajará y los sitios en los que se llevará a cabo la interacción.

Los requerimientos mínimos que se pide a los representantes de la OSA son: una sesión inicial de presentación de la necesidad, dos sesiones de “pre-entrega” durante el semestre y una sesión para la entrega definitiva. Dependiendo del proyecto, a veces se requiere una o varias sesiones en el sitio en donde se genera la necesidad (investigación *in situ*) y una o dos sesiones de trabajo de los representantes con los equipos de alumnos.

El cronograma se establece a lo largo de un semestre, ya que ha sido complejo intentar que un proyecto se desarrolle durante un período más largo. Desde el primer día de clase están establecidas las fechas para la presentación, la visita de los estudiantes, las pre-entregas y la entrega definitiva. El Departamento de Diseño se encarga de llevar a cabo las negociaciones con la OSA y se firman los convenios pertinentes.

Organización de los trabajos

Los objetivos de los PV en el curso de Diseño VIII se enfocan en que los estudiantes pongan en acción las competencias que requieren para el ejercicio profesional. Durante el desarrollo de los proyectos, los alumnos se acercan a ciertos grupos sociales con determinadas necesidades que pueden resolverse a través del diseño estratégico y desarrollan tácticas de diseño que buscan solucionar los problemas desde un enfoque ético, interdisciplinario y prospectivo.

En la actualidad es factible observar que las leyes del capitalismo, que han deteriorado los escenarios en que se desarrolla el ejercicio profesional, han incidido en el deterioro de la ética, de modo que los principios morales que conforman la base de la conducta humana con frecuencia se desdibujan, enrareciendo y reduciendo el juicio sobre lo

que está bien y lo que está mal en la sana consolidación de la red social.

El ideal ignaciano propone ideas y principios claros y pertinentes que neutralizan los efectos negativos de esta globalización y permiten a los profesores proponer una escala de valores constructiva y socialmente responsable. Por esta razón, ningún PV se justifica si no lleva implícita o explícitamente el ejercicio y la aplicación de estos valores de vida, los que facilitan al estudiante la construcción de su marco ético y moral.

Los cursos se conforman con alumnos de los programas de diseño gráfico, industrial, interactivo y textil, los cuales trabajan en equipos interdisciplinarios que enriquecen las propuestas gracias a la confluencia de distintas formas de pensamiento.

Durante la realización del PV, la OSA les plantea a los alumnos la necesidad que pretende solucionar, esta visión en el curso mencionado se denomina *necesidad sentida* y uno de los objetivos del proyecto es ampliarla a través de una investigación profunda realizada por los estudiantes, hasta llegar a la denominada *necesidad real* que se establece cuando el grupo de alumnos logra comprender, conocer, distinguir y analizar las circunstancias particulares de las instituciones y los usuarios a quienes dirige sus proyectos y encuentra nuevas formas de acercamiento a la realidad.

Los PV se trabajan desde la perspectiva del aprendizaje colaborativo, en el que los integrantes de cada equipo “actúan de forma simultánea en un contexto determinado en torno a una tarea o a un contenido de aprendizaje, para lograr objetivos más o menos definidos”. (Coll y Solé, 1990, p. 320) En esta interacción, los miembros del grupo trabajan juntos durante todo el proceso hasta lograr una propuesta conjunta de estrategias específicas.

De acuerdo con el constructivismo social, el aprendizaje se produce en la colaboración de los estudiantes con sus pares y con expertos, ya que conjuntamente aprenden a usar los instrumentos simbólicos gracias a los cuales pueden controlar sus funciones psicológicas naturales. De acuerdo a esta teoría, en el desarrollo de los proyectos son fundamentales las actividades en colaboración; en las presentaciones la totalidad del

grupo actúa como mediador y colabora para que las propuestas de todos los equipos sean pertinentes.

El trabajo de campo

La formación que requieren los diseñadores se ha modificado, actualmente tienen que trabajar en contextos inciertos y poco definidos, y deben dar soluciones creativas e innovadoras a las necesidades. Para lograrlo, es necesario que aprendan a trabajar en equipos inter- y multidisciplinares y sean capaces de interpretar de forma adecuada las necesidades que les plantea la OSA y su contexto.

De acuerdo con Jorge Frascara, hay que trabajar en la formación del diseñador-etnógrafo, quien usa modelos de investigación derivados de otras disciplinas que permiten mayor cercanía con los usuarios para conocer sus necesidades, sus aspiraciones y su forma de vida. Estas afirmaciones situadas desde los PV tienen otras implicaciones, ya que los estudiantes deben observar e investigar los datos que se generan respecto del tema de investigación tanto a nivel global como local; y para ello es necesario:

- Definir el sitio y los escenarios en los que se va a llevar a cabo el proceso de investigación y los actores a investigar.
- Profundizar respecto de las herramientas y técnicas que se deben aplicar.
- Proponer los instrumentos de investigación adecuados y aplicarlos de manera profesional.
- Mantener un contacto continuo con usuarios y clientes para triangular la información.
- Sistematizar la información obtenida y analizar los resultados para proponer estrategias pertinentes y novedosas.

Durante la realización de los PV, gracias al acercamiento de los alumnos con la sociedad y los usuarios, sus conocimientos se reestructuran; y debido a la confrontación que se origina cuando visualizan realidades y formas de vida alejadas de las propias, se contextualizan de tal forma que son capaces de trabajar propuestas situadas desde

una práctica real y apropiadas al contexto al que se dirigen.

Los obstáculos en el proceso de la enseñanza/aprendizaje

Durante el proceso de formación de los estudiantes, es necesario planear los PV en función de las materias en las cuales se van a llevar a cabo para que se puedan conjuntar las competencias profesionales propias del discurso educativo con los principios de relación, identidad y orden social de los contextos de los PV. Hay que definir el tipo de habilidades y competencias que se busca formar y plantear qué tipo de docencia demandan. Durante la realización de estos proyectos los estudiantes enfrentan dificultades con frecuencia, entre las cuales se mencionan:

- El “síndrome del rechazo”. Con frecuencia el estudiante encara situaciones poco claras en cuanto a la definición de la demanda. En este escenario de indefinición, es usual que acostumbrado a desarrollar ejercicios totalmente acotados en sus objetivos, alcances y expectativas, no perciba con precisión el papel que le toca jugar, por lo que adopta una actitud de indiferencia y/o rechazo al tema en cuestión.
- La parálisis de la incertidumbre. Lo anterior se define desde un horizonte de trabajo totalmente incierto, con una OSA que no especifica con claridad su necesidad o bien plantea necesidades poco certeras. El estudiante se enfrenta al síndrome de “no sé qué quieren que haga”, cuando está históricamente programado para “dime qué quieres y yo lo hago”.
- Inmovilidad para tomar decisiones. Posiblemente es una de las situaciones de mayor conflicto para el estudiante. Por un lado, tiene en su poder un cúmulo enorme de información sobre el tema que ha investigado y, por el otro, un horizonte amplísimo que le obliga a definir caminos estratégicos y a desechar otros, es decir, a tomar decisiones.

Finalmente es necesario decir que la experiencia de muchos años como maestros que trabajan en la realización de PV, nos permite afirmar que este tipo de proyectos son una estrategia educativa pertinente que apoya de manera fundamental la formación de los estudiantes de diseño y les permite una visión más amplia y comprometida del quehacer profesional.

Para concluir, se mencionan algunos elementos de los PV que posibilitan que la formación vaya más allá de un proceso tradicional en el aula:

- La introducción de elementos profesionales facilita la reestructuración de procesos psicológicos en los alumnos y pone las bases para la creación de nuevas formas culturales.
- El acercamiento con distintos clientes y otras realidades posibilita que los estudiantes enfrenten situaciones que cuestionan su visión de la realidad y sus alternativas, al mismo tiempo que los motivan a ser participantes en la reestructuración y comprensión de los fenómenos.
- El uso de mediadores, a través de los cuales se lleva a cabo el aprendizaje, permite avances en la apropiación de lenguajes orales y visuales, los cuales es factible observar en el transcurso del proceso.
- El papel del profesor cambia, ya que, mediante la interacción, ayuda al alumno en la construcción de su propio conocimiento y fomenta actitudes y procesos valorativos encaminados a lograr el perfil profesional propio de la Ibero.
- Las formas de interacción del grupo cambian, los alumnos asumen con seriedad el papel de mediadores en un ambiente cooperativo que permite comunicación, apoyo y motivación. Sucede la “polinización” inter-disciplinar.
- Su aplicación se relaciona con factores como: mejor desempeño, creación de nuevas estructuras de conocimiento, práctica en proyectos reales y puesta en acción de competencias profesionales.
- El estudiante se convierte en agente promotor de nuevos paradigmas que cuestionan los principios de la actual forma de ejercer la economía, la justicia y la democracia.

Referencias

- Álvarez, P. (ed.). (2014) *La Promoción de la Justicia en las Universidades de la Compañía*. Ciudad de México: Buena Prensa
- Brown, I. Ann., E. Katheen Metz & C. Joseph Campione. (1996) "Social interaction and individual understanding in a community of learners: The influence of Piaget and Vygotsky", Anastasia Tryphon y Jacques Vonèche (comps.), *Piaget-Vygotsky: The social genesis of Thought*, New York: Hove Psychology Press
- Chaklin S. & J. Leave. (1999) *Understanding Practice, perspectives on activity and context*. USA: Cambridge Press
- Coll, C. & I. Solé. (1990) "La interacción profesor/alumno en el proceso de enseñanza y aprendizaje", C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi (eds.), *Desarrollo Psicológico y Educación II*. Madrid: Alianza
- Díaz-Barriga, Frida & Gerardo Hernández. (2003) *Estrategias docentes: Para un aprendizaje significativo*. México: Mac Graw Hill Interamericana Editores
- Engeström, Yrjo., Reijo Miettinen, et al. (1999) *Perspectives on Activity Theory*. USA: Cambridge University Press
- Frawley, William. (1997) *Vygotsky y la ciencia cognitiva*. Barcelona: Paidós.
- Lave, Jean. (1991) *La Cognición en la Práctica*. Barcelona: Paidós
- Fernández Font, F. (2010) *Universidades para el mundo. Las universidades jesuitas de México ante los desafíos del cambio de época*. México: Sistema Universitario Jesuita
- Vygotski, Lev. (1978) *Mind in Society: the Development of Higher Psychological Processes*. Cambridge, M. A.: Harvard University Press
- _____. (2006) *Pensamiento y Lenguaje*. México: Ediciones Quinto Sol

Normas editoriales

DIS

Journal Semestral del Departamento de Diseño

Normas editoriales para la presentación de originales

Todo artículo, ensayo o reseña crítica que se proponga a DIS debe ser original e inédito, las principales condiciones para participar en la publicación, son:

- ser material inédito, no publicado previamente
- ser resultado de un proyecto de investigación, o ser un ensayo académico (con aparato crítico)
- no debe estar postulado simultáneamente en otras revistas

IMPORTANTE:

- La publicación se realizará en español, pero contendrá enlaces al documento en su idioma original. Esto implica periodos de traducción.
- El periodo de resultados de dictaminación con resultado positivo o negativo es de 18 MESES, mismos que se cuentan desde la confirmación de la recepción del artículo. Si el artículo fue aceptado para su publicación, y una vez atendidas las recomendaciones dictaminatorias, se colocará en la lista de espera de artículos publicables (su publicación estará contemplada en alguno de los dos números del próximo año lectivo a su aceptación). Se darán los oficios pertinentes que el autor solicite para dar aviso a sus respectivas evaluaciones.
- Los artículos con un dictamen negativo, no podrán volver a presentarse.
- El número máximo, por publicación, es de 4 autores.
- Todo artículo será sujeto a una evaluación preliminar por el Comité de Redacción que determinará si es factible de ser sometido a dictamen,

de acuerdo con lo estipulado en la actual pauta editorial. En caso afirmativo, el artículo será evaluado por pares asignados por el Comité Editorial, manteniendo el anonimato entre autores y dictaminadores; en caso de discrepancia, se turnará a un tercer dictaminador.

- Los editores se reservan el derecho de realizar los ajustes de estilo que juzguen convenientes.
- La recepción de un artículo no puede garantizar su publicación.

Los originales deberán incluir la información siguiente:

1. Título del artículo
2. Nombre completo del autor
3. Institución a la que pertenece
4. Correo electrónico del autor
5. Un curriculum vitae breve (aproximadamente diez líneas) del autor.
6. Resumen de máximo 150 palabras, además deberá estar en dos idiomas: español y en el que este escrito el documento presentado. En el caso de las reseñas críticas, no se requiere resumen.
7. Incluir hasta cinco palabras clave después del resumen, también en los dos idiomas.

La presentación del material deberá tener el siguiente formato:

- La extensión para un artículo o ensayo será de 8,000 a 10,000 palabras; y para una reseña crítica de 2,500. Este cálculo comprenderá el texto y su aparato crítico, pero excluye resúmenes y bibliografía.
- Tipo de letra, deberá ser Times New Roman
- Tamaño de la letra, 12 puntos
- Interlineado de 1.5 líneas
- Tamaño de la página de 21.5 x 28 cm (tamaño carta)
- Márgenes de 3 cm. por los cuatro lados
- La jerarquía de los títulos debe ser clara, pues será la estructura primaria del contenido temático. Para ello se puede indicar la jerarquía con las si-

guientes características:

Título, en 14 puntos, irán en negritas, en altas y bajas, alineados al centro, dejar tres líneas en blanco, entre éste y el texto que le sigue.

Subtítulos, en 12 puntos, irán en negritas, en altas y bajas, alineados a la izquierda. Antes de un subtítulo es necesario dejar dos líneas en blanco, así como una sola línea entre éste y el texto que le sigue. El título y los subtítulos serán descriptivos y breves (no más de diez palabras).

Si hay un título de menor jerarquía al subtítulo, éste puede ir alineado a la izquierda, sin espacio entre éste y el texto que le sigue, usar un tamaño de 12 puntos y en cursivas.

1. Los trabajos se remitirán por correo electrónico a <publicaciones.disenio@ibero.mx>, en archivo procesado en Word. No se devolverán los originales recibidos.

2. Las notas deberán ser breves y se utilizarán sólo cuando sean indispensables. Deberán aparecer a final de página y no serán de carácter bibliográfico, sino de comentario. Se procesarán con el sistema de Word, es decir en el menú insertar, debe buscar nota al pie, ponerlas consecutivas y numeradas. El número de cita se pondrá después de las comillas e inmediatamente después del signo de puntuación correspondiente.

3. La bibliografía y las citas debe seguir las pautas del formato CHICAGO. Puede revisar:

http://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide.html,

<http://guiasbus.us.es/bibliografiaycitas/chicago>,

<http://guides.lib.monash.edu/citing-referencing/chicago>

<http://www.journals.uchicago.edu/cont/prep-art?journal=cer&>

4. Las citas textuales de menos de cinco líneas irán dentro del párrafo, entre comillas (“ ”) de apertura y cierre. A con-

tinuación se indicará entre paréntesis la referencia bibliográfica en este orden: apellido del autor, año de publicación, número de página (sólo el número). El punto se pone después del paréntesis. Para citas de más de 5 líneas, se sangrará, se utilizará tipografía normal de 10 puntos, no itálica. En todo momento se pueden usar corchetes,¹ se debe dejar una línea antes y después de la cita:

Algunos grabados destinados a ilustrar obras de circulación restringida, es decir, para las elites religiosas y civiles, adoptaron formas de representación comunes al grabado popular [...] El hecho de que se tratara de copias o adaptaciones de grabados más antiguos de origen europeo no acaba de explicar el fenómeno [...] estos casos serían más bien una prueba de que los límites entre el grabado popular y el grabado culto no sólo eran imprecisos sino que tanto para los impresores como para el público lector novohispano, la coexistencia entre ambas formas de expresión gráfica no causaba extrañeza ni contradicción (Galí, 2008, 88).

5. Las imágenes, ilustraciones, fotos, gráficas o cuadros, debe estar identificados de manera precisa y numerados.

a) El manuscrito original debe señalar el lugar de colocación de las imágenes, ilustraciones, fotos, gráficas o cuadros con una inserción textual entre corchetes, ejemplo [Figura 1. Título, comentario o pie].

b) Se debe redactar un listado numerado de imágenes ilustraciones, fotos, gráficas o cuadros *en un archivo electrónico independiente*, que debe coincidir con las imágenes citadas dentro del texto. En el título, comentario o pie especificar la autoría; si son de elaboración propia, o si se trata de un “detalle” o “fragmento”. Asegúrese de *no condicionar la claridad de un texto a la presencia de una imagen*.

1 El uso de corchetes esta permitido si se suprime una o más palabras, indicando con tres puntos suspensivos en su interior [...]. También se usarán corchetes para señalar añadidos o precisiones de parte del investigador.

6. Enviar cada una de las imágenes, cuadros o gráficas a publicar por separado, en formato .JPG y con resolución de 72dpi. Debe tener 700px de alto. De ninguna forma se aceptarán en otro formato o programa. ¡¡IMPORTANTE!! Es necesario que cuente con la propiedad intelectual de cada imagen o en su caso, con el permiso escrito para publicar dicha imagen, usted firmará una autorización de publicación.

7. **DIS** publica la modalidad de reseña crítica. Por “crítica” entendemos que la reseña debe ser un comentario referido al contexto académico y cultural en el que se inscribe la obra.

- Sólo se admite UN autor por reseña. Pueden participar estudiantes.

El texto de la reseña crítica incluirá lo siguiente:

- Una presentación breve del contenido de la obra reseñada.
- La relevancia de la obra reseñada y el porqué de la importancia de elaborar la reseña crítica.
- La importancia del tema y la discusión en la que se inscribe, más el enfoque historiográfico.
-

El contexto del libro reseñado, en función de diversos criterios:

- a) En relación con la obra del autor.
- b) En relación con el tema.
- c) En relación con la problemática (conceptual, argumentativa, referencial, ...)
- d) En términos comparativos.

El texto de la reseña crítica irá precedido de la ficha bibliográfica del libro objeto de comentario. Ejemplo de la ficha del libro:

Romero De Terreros, Manuel. *Grabados y grabadores de la Nueva España*. México: Ediciones Arte Mexicano, 1948, 10.

Próximo
número:



JOURNAL SEMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO

Año 1 | Número 2 | enero-junio 2018

Inclusión y Discapacidad



UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA
CIUDAD DE MÉXICO • Toluca